
CAPÍTULO XIV

SUMARIO

574. Exposición de la Eucaristía.—**575.** Desde cuándo trae su origen?—**576.** Se exponía el día de Jueves Santo.—**577.** De qué modo.—**578.** La verdadera exposición, desde qué época data?—**579.** Exposición perpetua en Lugo.—**580.** Idem en León de España.—**581.** Exposiciones antiquísimas en Toledo y Braga.—**582.** Exposición con motivo de las cruzadas.—**583.** Exposiciones en Italia.—**584.** Idem en Francia.—**585.** Idem en Cádiz.—**586.** Observación.—**587.** Ceremonias empleadas en el acto de la exposición.—**588.** Tabernáculos para la exposición.—**589.** Torres eucarísticas.—**590.** Custodias.—**591.** Cruces.—**592.** Obeliscos eucarísticos. Otras custodias artísticas.—**593.** Carros.—**594.** Andas eucarísticas.—**595.** Uso de los orientales acerca de este punto.—**596.** Palio eucarístico.

574. El hombre aspira naturalmente á la perfección. Si comprende que existe alguna cosa que sea más digna que lo que actualmente posee se desvela por adquirirla; si entiendo que no puede dar satisfacción á sus fervientes deseos se entristece y á veces llora por la suerte que le ha cabido. Á la verdad; siendo Dios el mejor bien que existe y que la humana inteligencia concebir puede, y aspirando la criatura en el orden espiritual á poseerle, se apena cuando encuentra algún obstáculo que embarace sus legítimos deseos. Esto se observa de un modo particular en el cristiano con relación al

Augusto Sacramento de nuestros altares. Cree en Jesús y le ama por cierto, pero no siempre se satisface con amarle, estando apartado de Él materialmente; quisiera tenerlo presente, porque el amor tiende á la unión. Á este fin procura acercarse al Sagrario para gozarle más de cerca; pero todavía no queda contento; la puerta que cierra la morada sacramental del Dios de los siglos es para él un impedimento que solamente la Iglesia puede remover, solamente la Iglesia, manifestando á su divino Esposo, podrá satisfacer las grandes ansias. He ahí por que la Esposa del Cordero, comprendiendo desde los tiempos bonancibles de su existencia que la exposición de la Eucaristía había de ser el deleitable consuelo de muchas almas que aspiraban á la unión con Dios; notando con luz divina que por este medio los fieles se habían de estrechar más con Jesucristo y se afianzarían más en su doctrina; y advirtiendo que del trato con Jesús Sacramentado, salían los católicos con un fervor digno de admiración, capaz de abrasar los corazones más fríos, condescendió con los fieles, y aun se esmeró en aumentar y propagar este culto particular de la Eucaristía. Yo no sé que tiene de especial Jesús Sacramentado cuando está patente en nuestros altares, que cautiva las potencias del alma: el lector católico habrá podido experimentar asimismo una dulzura semejante.

575. Pero ya que hemos insinuado la exposición del Santo Sacramento, estudiemos su origen y variedad en la Edad Media. Hablando en sentido lato, la costumbre de que nos ocupamos se remonta á los principios del siglo V, pues S. Inocencio I mandó que el Jueves Santo, á más de la Hostia que debía consagrarse para el Sacrificio de la Misa, fuese consagrada también otra para guardarla en el Sepulcro ó monumento. Ahora bien; depositada solemnemente la santa Hostia en este lugar, para conmemorar realmente la sepultura del Salvador, debía ser adorada por los fieles, para lo cual no es inverosímil que estuviese con todo el aparato que en aquellos tiempos empleaba la Iglesia en las festividades solemnes, á saber: con los adornos y velas nece-

sarias ó convenientes á tan alto Sacramento. Esto es tanto más fácil de creer, cuanto que en los siglos posteriores, la costumbre de nuestros días estaba del todo arraigada. La misa del Jueves Santo la vemos insertada en el Misal ó Sacramentario de S. Gregorio Magno, que la tomó de sus predecesores.

526. Existe en la Edad Antigua un hecho digno de notarse, que prosiguió teniendo efecto en la Media, el cual, á más de querer probar la costumbre de que hablamos, asiente á otras prácticas expresadas en este Tratado. Los SS. Padres y Doctores, al tratar en sus sermones de la Festividad del Jueves Santo, se dividen en sentimientos opuestos. Unos, llevando por principio que el Misterio de la Eucaristía es terrible, y por consiguiente que no se debía públicamente hablar de Él, por no dar ocasión á los catecúmenos de que se extrañasen ó de que le menospreciasen, no hacían del mismo particular mención en tan solemne día. Sus elocuentes sermones se limitaban á recordar á los fieles la Pasión del Salvador. Otros, por el contrario—entre los que figura S. Agustín (1)—creyendo que este Divino Sacramento debía ser predicado á los cristianos en tal festividad, tanto más, cuanto que fuera de ella los santos Padres y Doctores católicos hasta Urbano IV no acostumbraron hablar del propio Sacramento, se derramaban en sus elogios, aunque parcamente, como puede observarse en el Padre citado; y esto por la razón insinuada, por el respeto al Sacramento, y porque el Jueves Santo era día de sentir las atroces penas del Redentor, más que de explayar el ánimo en puras alegrías. De todo lo cual podemos colegir que, al hablar los antiguos oradores del Santísimo Sacramento, en la feria V de Semana Santa, era muy conveniente que este Misterio estuviese expuesto á los fieles en el Monumento, porque la Iglesia ha tenido siempre la costumbre de representar, al menos con signos ó imágenes sensibles, la festividad que celebraba, lo cual no deja lugar

(1) Serm. feria V. in Cœna Dom.

á duda alguna si tenemos presente el mandato referido de S. Inocencio I (1).

527. Pero ¿con qué especie de ceremonias se exponía en el Sepulcro el Venerable Sacramento? Por más que de ello no tenemos noticia, no obstante, es lo más probable que el incienso y el canto pausado y triste de este día acompañara á solemnidad semejante. Es cierto, según lo estudiaremos en otro capítulo, que el Sacramento del Altar se reservaba en una capilla con grandes, largas y devotas ceremonias, siendo acompañado de todo el clero y pueblo que, con honda compunción de corazón, asistía á la memoria del Depósito del Cuerpo de Jesucristo en el Sepulcro, permaneciendo allí largas horas, y aún durante la noche, meditando su Pasión y Muerte santas. La costumbre de levantar para el efecto un monumento aparatoso, cual sucede en nuestros días, no tuvo lugar hasta últimos de la Edad Media.

528. Esta exposición, empero, de Cristo Sacramentado, no era tal, estrictamente considerada; porque la verdadera y sola exposición de que debemos tratar consiste en la clara visión de las especies sacramentales. En este concepto, existe bastante dificultad para fijar su precisa fecha. M. Thiers, á quien cita el P. Chardón (2), asegura que «no hallándose alguna orden expresa de la Iglesia que prescriba esta exposición, es forzoso que se hubiese introducido poco á poco por algunos particulares algún tiempo después de la mitad del siglo XIV.» Para probar su aserción, afirma que hay mucha apariencia de que al principio de las procesiones del Corpus no se llevaba en ellas descubierto el Sacramento, sino al modo que en la de Ramos; y añade: «Esto parecerá (3), tanto más plausible, cuanto no hace 120 años, (él dió á luz su primera edición en París en 1673) que en Francia se llevaba cerrado en una bolsa en las procesiones del Corpus, práctica que, sin duda, había comenzado desde

(1) Durand., Rational, feria V, in Cœna Dom.

(2) Histor. Sacram., Tom. III, cap. 13.

(3) Lib. 2 Exposit., cap. I.

la primera institución de estas procesiones, y que no se había querido mudar en los tiempos siguientes, para acomodarse al nuevo uso.»

579. Respetando la autoridad de tan célebre anticuario, abandonaré yo sus aserciones, por encontrar en nuestra España monumentos hermosísimos que á todas luces son mucho más antiguos que el tiempo prefijado por él para establecer el origen de la exposición eucarística. Sea en primer lugar la Exposición perpetua en la iglesia catedral de Lugo. Gloria de esta ciudad es poder referir en sus anales que quizá sea la primera que expuso solemnemente el Santísimo Sacramento. No contentándose con tenerlo de manifiesto por un rato, ó por un día solar, quiso tenerlo permanentemente de día y de noche durante todo el año. La antigüedad de esta eminente práctica se remonta al reinado de los suevos en Galicia. Según una carta (1) que el Cabildo de Lugo, en 20 de Agosto de 1697, representó á la Junta del reino de Galicia, á fin de que concediese algunos donativos para el culto perpetuo de la Eucaristía, en atención á que era muy pobre, podemos remontarlo á antes del año 577 de nuestra era, pues según atestigua la citada carta, pasaba ya de 1120 años que la costumbre indicada estaba establecida. Pallarés aduce un acta capitular, fechada en 24 de Abril del año 1619, en la que se dice que el obispo D. Alonso López Gallo dió á entender al Cabildo, que había registrado unos documentos en el archivo de la Mesa episcopal, de los que constaba ciertamente que era tradición inmemorable, que el estar manifiesto en el altar mayor el adorable Sacramento, tomaba su origen desde Teodomiro, rey de los suevos.

Dice así: «La señoría de dicho Sr. Obispo (don Alonso López Gallo) propuso que desde seis años á esta parte que era Obispo... había visto los papeles y privilegios que había en el Archivo de la Mesa episcopal, y que por ellos constaba... se habían celebrado en ella muchos Concilios, en

(1) P. Risco, España sagrada, tom. 41.

especial, uno en tiempo de Teodomiro, Rey de los suevos, en que se había extirpado la herejía contra los priscilianistas que negaban la verdadera, real y permanente existencia de Nuestro Señor Jesucristo debajo de las Especies consagradas, fuera del uso de ellas; y que era tradición antiquísima de que en memoria de la dicha extirpación quedó desde entonces descubierto en el altar mayor el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, como al presente lo está.»

El haberse determinado poner en ejecución semejante devota costumbre tomó por motivo, según se afirma, en las blasfemias que los herejes priscilianistas de aquellos tiempos profirieron en la diócesis de Lugo contra la Eucaristía, por cuyo motivo se celebró un Concilio, probablemente en 569, en el que, defendiéndose la doctrina del Santo Sacramento, se estableció el culto de que estamos hablando (1). Que este Concilio haya existido, no lo niega ni la crítica más severa (2). En el archivo lucense se encuentra una Relación auténtica, que sin duda no es otra cosa que una recopilación de las actas del referido Concilio llevada á cabo por un colector de la Edad Media, en la cual se consigna que dicho Concilio se congregó «para confirmar la fe católica y que se hizo en él lo que debía hacerse, atendidas aquellas circunstancias» *ad confirmandam fidem catholicam, vel pro diversis Ecclesie causis, et peregerunt eo quot agendo erant*. Luego debió tratarse en él de la Eucaristía, y pudo procederse perfectamente á manifestarla sin interrupción en Lugo, á fin de poner un fuerte dique á la herejía sacramentaria.

La gran probabilidad de esta aserción se funda, además, en la autoridad del historiador Sr. Acuña, metropolitano de Braga, quien, á fines del siglo XVI no duda afirmar, que «en alguno de estos dos Concilios (habla de los celebrados en Lugo en tiempo de los suevos) se decretó y estableció la verdadera presencia de Cristo, nuestro Dios, en este divinísimo y altísimo Sacramento, al que los herejes de aquel tiempo tanto

(1) Concilios de Lugo por Acuña, cap. 70.

(2) Véase nuestro tom. III; Del Priscilianismo.

contradecían». Además; consuela saber que la *Relación* de Lugo, que asegura la celebración del Concilio mencionado, se encontró también idéntica en el archivo de Braga, según la publicó Fr. Jerónimo Contador de Argote; y entre las famosas diferencias que hubo entre los preladados de Braga y Lugo, nunca aquéllos arrojaron en rostro de éstos la falsedad del documento referido. Todos los historiadores que detenidamente se ocuparon de este asunto importantísimo creen poder remontar el origen de la exposición eucarística en Lugo al tiempo de Teodomiro, siendo en consecuencia de muy poco valor los argumentos que oponen sus enemigos (1).

La Eucaristía, en un principio, estaba colocada dentro del sagrario ó en una caja del retablo, de suerte que pudiese ser vista claramente de los fieles, para cuyo objeto sus puertas eran de cristal, sin cortinilla por detrás, como dice el citado D. Rodrigo de Acuña; las luces no eran de ordinario más que dos, fuera del tiempo que duraban los oficios divinos. Otra noticia suministra el P. Risco, de quien tomo estos pormenores, que no la tengo por muy cierta, y que si en realidad lo fuese, denota que hubo abandono en los capitulares de aquella iglesia; consiste en que éstos mantenían cubiertas sus cabezas durante las funciones del coro, á excepción de las que por Rúbrica debían descubrirse. De todo lo cual se infiere que hasta la presidencia del Sr. Castejón, en el primer tercio del siglo XVII, la exposición del Sacramento en Lugo no se celebraba con el aparato solemne de ahora. Colocado hoy en una rica y antigua custodia, que se destaca por debajo de un primoroso dosel, está patente día y noche, teniendo de ordinario diez velas que son aumentadas en las festividades; dos sacerdotes hacen vela durante el día, y por la noche es el Señor asistido por los socios de la Adoración nocturna.

En todos tiempos, la España, y muy en particular el anti-

(1) Véase la erudita Memoria de D. Antolín Peláez coleccionada en la Crónica del Congreso Eucarístico Valentino; y el hermoso discurso del R. P. José Vinuesa, S. J., inserto en la Crónica del Congreso eucarístico de Lugo; quienes prueban á satisfacción este asunto importantísimo.

guo reino de Galicia, enorgullecido santamente del gran privilegio de la Exposición eucarística, y notando que el Omnipotente obraba en la catedral de Lugo sorprendentes milagros, se esforzó por dotar dicha iglesia, á fin de que con gran largueza pudiera costear los cultos perpetuos á la Sagrada Eucaristía. Los reyes, y aun los particulares, la regalaron cuantiosas alhajas, que la rapacidad francesa distrajo; pero á más de todo esto, es curioso notar lo que el Sr. López Peláez (1) publica acerca de este punto. «El antiguo reino de Galicia, dice, en varias ocasiones dió pruebas de la singular estimación en que tenía al privilegio lucense, y el 1.º de Marzo de 1669 otorgó una escritura, obligándose á entregar anualmente 1500 ducados para alumbrado del Santísimo Sacramento, los que debían ser presentados el domingo infraoctavo del Corpus, en el Ofertorio, al Preste de la Misa por alguno de los regidores más antiguos de las siete ciudades del reino gallego, y á falta de ellos, por el regidor más antiguo de Lugo.

«Posteriormente, á instancias del Cabildo, se capitalizó esta renta entregando 30.000 ducados el reino de Galicia. Pero hasta el presente se ha venido conmemorando la entrega anual de los 1500 ducados por medio de la ceremonia de la *Ofrenda*, consistente en presentar una caja de plata con una onza de oro un concejal del Ayuntamiento de Lugo, mientras pronuncia ante el altar mayor un pequeño discurso á que contesta el Prelado, ó, en su defecto, el Preste de la Misa.»

He aquí, por lo tanto, un hermoso documento del siglo VI que nos demuestra palpablemente la realidad de la exposición eucarística. Pero se dirá; un solo hecho no prueba lo suficiente para afirmarse en una costumbre; á lo cual respondo que, aunque en historia esto sea verdad, no lo es empero en todas ocasiones. El hecho á que me refiero no se halla tan aislado que de él no se deduzca y conjeture probablemente su repetición. Con efecto; la narración atesti-

(1) Lugar citado.
Tomo IV

gua, que en Galicia había muchos herejes que blasfemaban de la Eucaristía, y que sólo por este motivo se estableció la práctica referida. Ahora pregunto; aconteciendo este suceso en todo este reino en general, ¿sólo en Lugo se procedió á exponerla? ¿no existía en los demás lugares el propio motivo? No importa que se nos haya conservado solamente la costumbre de Lugo, porque no todos los acontecimientos se relegan á la posteridad; por lo cual soy de parecer que á más de esta ciudad, debió haber otros lugares de Galicia en los que se verificaba lo propio, al menos habría exposición durante el día. Esto es tanto más probable, cuanto que el citado arzobispo Acuña se expresa en términos formales al afirmar que todo el reino de Galicia adoptó desde entonces por armas el cáliz y la hostia.

580. Pero es que poseemos otra exposición eucarística en la real iglesia de S. Isidoro de León que trae su origen precisamente de este mismo tiempo y por los mismos motivos que la de Lugo. Así lo reconoce el Sr. D. Antolín López Peláez, arcediano de Burgos, que trabajó muchísimo acerca de los orígenes del culto eucarístico perpetuo de Lugo (1), y lo publicó D. León María Carbonero y Sol y Merás, en su reseña histórica de la real iglesia y panteón de S. Isidoro de León (2). Citaremos las palabras de este último: «La real casa de S. Isidoro de León goza del singular y notabilísimo privilegio de tener expuesto constantemente, día y noche al Santísimo Sacramento, prerrogativa que viene disfrutando sin interrupción desde el siglo VI, en cuya época, para condenar la herejía de los sacramentarios ó priscilianistas, se convocó y empezó un Concilio que, por causas especiales, se terminó en Lugo, por cuya razón la catedral de Lugo goza también del mismo privilegio.» He aquí cómo este trabajo confirma las razones que antes expusimos de que no sólo en uno ni en dos lugares, sino en muchos tendría lugar la exposición de la Eucaristía.

(1) Véase su obra titulada: Historia del culto Eucarístico en Lugo y la exposición continua del Smo.

(2) La Cruz, tom. I de 1883.

581. Y con efecto: he encontrado en Argaiz una brillante autoridad de Luitprando, que en pocas palabras corrobora no sólo nuestra aserción, sino que levanta además el velo que pudo cubrir á una de las más ricas joyas histórico-eucarísticas de principios de la Edad Media. Dice el citado autor que antes de la devastación española, llevada á cabo por los moros, la Divina Eucaristía estaba siempre de manifiesto en las iglesias catedrales, cuya costumbre guardaron algunas iglesias como las de Braga, Toledo, Lugo y otras que no fueron tomadas por los hijos del Islam, ó que fueron abandonadas ó permitido el culto cristiano. *Ante Hispaniarum vastationem á mauris, in ecclesiis cathedralibus Eucharistia patens erat semper: quem morem servaverunt aliqua Ecclesiae ut Bracharensis, Toletanæ, Lucensis, el aliæ, quæ non captæ á mauris; sed vel desertæ vel admissæ* (1).

No sé cuales serán las puras fuentes de donde habrá bebido este autor; pero lo cierto es que su autoridad en este punto no es inadmisibles por lo probable, efecto de hallarse concordada con los hechos histórico-eucarísticos del primero y segundo siglo de la Edad Media, y robustecida con la autoridad de otros no sospechosos autores que la confirman. Si dicha idea es cierta, de lo cual no abrigo duda alguna, apoyada irrefragablemente se halla nuestra aserción respecto de la antigüedad de la exposición eucarística; y mucho más aún, descubierto se encuentra un hecho eucarístico por todos conceptos hermoso, á saber: que el Sacramento del altar antes de la fatídica irrupción de los árabes en España, estaba continuamente expuesto en muchas iglesias catedrales. Sobre este punto podía extenderse nuestra fantasía, dilatarse nuestro corazón y estampar largos y relevantes rasgos nuestra humilde pluma en honor de una gloria eucarístico-hispana; pero el carácter del presente trabajo no permite otra cosa que recordar la fe que se tenía en Cristo Sacramentado y el culto que se le daba en los primeros siglos

(1) Tom. 3.º, pag. 425.

Medios, amén del honor y de las bellezas eucarísticas de que nos privaron los hijos de la Media Luna, al pisar ferozmente nuestro suelo, y del fruto religioso que impidieron al prohibir muchas veces el culto católico y por consiguiente la exposición del Sacramento divinísimo.

582. Otros bellísimos hechos registran los fastos de nuestra historia patria que arrojan de sí poderosa luz en obsequio de la cuestión que llevamos entre manos. Éstos son los carros eucarísticos, empleados en las cruzadas españolas y en muchas de las generales. Pero, hablando de las que el pueblo hispano emprendió contra los enemigos de su Religión, un colaborador (1) de la *Revista Popular*, hablando del mapa de los milagros de la Eucaristía, aduce un bello catálogo de milagros obrados en nuestro suelo por la omnipotencia del Señor Sacramentado, el cual iba reservado en los mencionados carros, cuando aquéllos peleaban contra los hijos del Islam. Por ser muy curioso daré á conocer su extracto. Divide su composición en tres períodos; «el primero abraza desde la invasión de los bárbaros (507) hasta la de la Guzma (1208); durante estos tiempos, dice, los autores, tanto profanos como eclesiásticos, no nos citan más que ocho milagros: Toledo, el año 530; San Cugat del Vallés, 993; Iborra, 1010; Zamora, 1168; Carola, Sorona, Arévalo y Colibre, 1181; Jaén, 1190.

«El segundo comprende desde la invasión de la Guzma, hasta la toma de Granada en 1496. En la ruta, siguiendo el Mediterráneo, desde Caravaca hasta S. Juan de las Abadesas, aparecen once milagros, á saber: Caravaca, Alicante, Alcoy, *Valencia*, Alboraya, Onda, *Aguaviva*, Magallón, *San Cugat*, *Gerona* y *San Juan de las Abadesas*... En la ruta de Barcelona á Toledo y las convergentes, aparecen los siguientes milagros: Urgel, Iborra, Campo, Huesca, Cádiz, *Fraga*, Andorra, Villanueva, *Daroca*, Tartanedo, Guadalajara y *Alcalá de Henares*. En la ruta de Pamplona-Valencia aparecen los milagros de Ágreda, Osma, *Cim-*

(1) A. de S. 9 de Junio.

balla, Villena, *Aniñón*, *Daroca*, Chovar y Moncada. En la ruta de Zamora-Toledo aparecen *Cebrero*, Pelayo de Albán, *Zamora* y *Ávila*. En la ruta de Burgos-Toledo, *Fromista*, Lerma, Medina de Rioseco y Segovia (1) (2). «Acercas del tercer período no hago mención por no pertenecer á nuestro asunto. Pero diré con el citado autor, que todos estos prodigios se manifestaban á los ojos de los cruzados; siendo su causa la viva fe que abrigaban para con la Eucaristía, la cual, como he dicho, llevaban á campaña. De estos carros eucarísticos poseía uno Toledo que lo redujo á piezas, de las que mandó fabricar otro para colocar al Santísimo Sacramento el día del Corpus. Zaragoza, Santiago de Compostela y algunos otros lugares deben poseer también algunos vestigios de los mismos. Custodiada en ellos la Eucaristía, era adorada de los soldados cristianos durante la expedición; por lo tanto, dígame ahora que en los principios y mitad de la Edad Media no se verificaba la exposición; para su efecto no era preciso que se practicara como se practica ahora en los templos, porque las circunstancias del lugar exigían que se obrase de diferente manera. También me atrevo á conjeturar, basándome en estos mismos hechos, que por estos tiempos, y con ocasión de las cruzadas, se harían de algún modo exposiciones en algunas iglesias.

583. Es cierto además, que en 1239 había exposiciones en Italia, práctica que usarían particularmente los religiosos Menores y las monjas de Santa Clara, ya que este mismo año fué cuando la bienaventurada Virgen citada tomó en sus manos la custodia del Sagrario y la ostentó con fe delante de sus hermanas, para ahuyentar á los enemigos que intentaban asaltar el monasterio.

584. El P. Alberico Echandi (3), rebatiendo la afirmación referida de Mr. Thiers y del P. Chardón, aduce una au-

(1) La diferencia de letra indica la mayor ó menor importancia de los milagros.

(2) Algunos de ellos los hemos referido en nuestro tomo II.

(3) Nota al cap. XIII del III tom. de la histor. de los sacram. del P. Chardón.